

CURRÍCULUM

VITAE

Ariel Gustavo PARELLADA

Procurador – Abogado
Especialista en Derecho de Daños

Se desempeña como abogado en el Estudio Jurídico Parellada y Asociados, sito en calle Perú Nro. 529, Planta Baja de la Ciudad de Mendoza, a cargo del Departamento de Derecho Civil y Administrativo.

Actualmente desarrolla actividad docente en las Universidades Nacional de Cuyo, de Mendoza y Champagnat en las Materias de Obligaciones y Responsabilidad Civil y Practica Profesional Supervisada I y II.

Cursó las carreras de Licenciatura en Guitarra (hasta tercer año) y Licenciatura en Artes Visuales (primer año)

ESTUDIOS CURSADOS Y EN CURSO. TÍTULOS OBTENIDOS

- Estudia la Licenciatura en Música con Especialización en Guitarra en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo. Se encuentra cursando el 2do. año del ciclo superior. Materias aprobadas: Audioperceptiva A, B, C y D; Guitarra CIEMU A, B, C y D, Psicología del Desarrollo, Problemática Educativa, Música Popular I y II, Armonía I, Historia I, Guitarra I, Música de Cámara I.
- Cursa el primer año de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Finalizó el cursado de la **Especialización en Docencia Universitaria**, encontrándose pendiente su aprobación, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, Cohorte Nro. 15 a cargo de la Lic. Elena Barroso.
- Carrera de **Especialización en Derecho de Daños**. Universidad del Litoral y Universidad Nacional de Cuyo con certificación de la CONEAU. 2005
- Carrera de **Abogacía**. Universidad de Mendoza. 2003.
- Carrera de **Procuración**. Universidad de Mendoza. 2002.

- Secundario **Bachiller y Perito Mercantil** en la Escuela de Comercio Martín Zapata, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo. 1994.

CARGOS ACADÉMICOS

- Ayudante alumno durante los años 1999 y 2000 en la cátedra de Derecho Civil II – Obligaciones – de la Facultad de Derecho de la Universidad de Mendoza.
- Adscripto a la Cátedra de Derecho Procesal Civil y Comercial de la Universidad de Mendoza durante el año 2004.
- Profesor adscripto a la Cátedra de Derecho Privado II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Aconcagua durante el ciclo lectivo 2004.
- Profesor Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Derecho Privado II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Aconcagua desde el ciclo lectivo 2005 hasta 2014.
- Profesor Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Derecho Procesal Civil, Comercial y Laboral de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Aconcagua desde el ciclo lectivo 2006 hasta 2018.
- Profesor Meritorio en la Cátedra de Derecho Civil II –Obligaciones y Responsabilidad Civil- de la Universidad de Mendoza desde el ciclo lectivo 2009 hasta 2016.
- Miembro individual de la Asociación Argentina de Derecho Procesal desde marzo de 2010 hasta la actualidad.
- Obtuvo el Primer lugar por orden de mérito en el concurso para el cargo de Ayudante de Segunda Clase en la cátedra de Derecho Privado II de la Universidad Nacional de Cuyo del 2015.
- Profesor Jefe de Trabajos Prácticos en la Cátedra de Derecho Civil II -Obligaciones y Responsabilidad Civil- de la Universidad de Mendoza desde el ciclo lectivo 2016 hasta la actualidad.
- Delegado en Mendoza de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal desde junio de 2009 hasta 2017.
- Profesor de Derecho de las Obligaciones en la carrera de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de Champagnat desde 2017 hasta la actualidad.
- A cargo del curso introductorio de la carrera de Abogacía en la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat.

- Designado en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada I (primer cuatrimestre) y II (segundo cuatrimestre) -turno mañana- de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo desde el ciclo 2018.
- Designado en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada III y IV en el ciclo 2019 de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Designado en la cátedra de Práctica Profesional Supervisada V y VI desde el ciclo 2020 a la fecha.
- Profesor de Obligaciones I y II comisión A sede Valle de Uco de la Universidad Champagnat desde el segundo cuatrimestre de 2020 a la fecha.
- Coordinador de la “Diplomatura en Docencia del Derecho” dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de cuyo aprobada por O. 29/20 CS con una carga horaria total de 165 horas reloj.
- CoDirector de las cohortes 2 y 3 de la “Diplomatura en Docencia del Derecho”, dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de cuyo aprobada por O. 29/20 CS con una carga horaria total de 165 horas reloj..
- Profesor Titular con dedicación semiexclusiva de la cátedra de OBLIGACIONES CIVILES Y COMERCIALES I de la carrera de Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Champagnat, designado por concurso con fecha 21 de octubre de 2021.

ARTÍCULOS PUBLICADOS

- *“La cuantificación de los daños a la persona según la Suprema Corte de Mendoza”*, en coautoría con Carlos A. Parellada, publicado en la Revista de Daños, Rubinzal-Culzoni Editores, tomo 2005-3 Determinación Judicial del daño – II, , p. 269.
- *“La asunción del daño en las XXII Jornadas Nacionales de Derecho Civil”*, publicado en Revista de Responsabilidad Civil y Seguros, Editorial La Ley, Año XI, N° XI, Noviembre 2009, p. 225.
- *“Las mejoras tecnológicas en la prestación del servicio de Justicia. El caso de la Provincia de Mendoza con especial referencia a las notificaciones electrónicas”*, en coautoría con Carlos A. Parellada, publicado en la Revista La Ley Gran Cuyo, Ed. La Ley, revista de Mayo 2010, tomo 2010, p. 305.

- *“Si todos somos consumidores, ¿quién es El Consumidor?”,* en coautoría con Carlos A. Parellada, publicado en “Jornadas Sanjuaninas de Derecho del Consumidor”, San Juan, 2010, Pub. por el Departamentos de Ediciones y Publicaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.
- Actualidad en Derecho Civil • Parellada, Ariel - Rauek, Santiago • LLGran Cuyo 2016 (abril) , 281 • TR LALEY AR/DOC/941/201
- Actualidad en Derecho Civil • Parellada, Ariel - Rauek, Santiago • LLGran Cuyo 2016 (julio) , 448 • TR LALEY AR/DOC/1831/2016
- *“La omisión de la defensa del niño, niña o adolescente y la protección de su interés superior en el análisis de un planteo de nulidad procesal”* • Parellada, Ariel G. • LLGran Cuyo 2020 (diciembre) , 5 • TR LALEY AR/DOC/3885/2020
- *“Prescripción de daños causados por publicación de imágenes sin consentimiento”,* Parellada, Ariel - Parellada, Carlos, El Derecho, ago 9-2021, p. 1.

PARTICIPACIÓN EN OBRAS COLECTIVAS

- *“Código Procesal Civil de la Provincia de Mendoza – Comentado, anotado y concordado con los Códigos Procesales de la Nación, San Juan y San Luis”,* Coordinada por Horacio Gianella, Ed. La Ley, Bs. As., 2009, comentarios a los arts. 1 a 19 en coautoría con Silvina Furlotti.
- Codirector de la obra *“Máximos Precedentes - Suprema Corte de Justicia de Mendoza”* en conjunto con Carlos Parellada, Ed. La Ley, 2015, Bs. As.
- *“Los Procesos Colectivos y acciones de clase en el Derecho Público Argentino”,* Dirigida por Leandro J. Giannini y Francisco Verbic, Ed. Rubinzal-Culzoni, Bs. As., 2017, *“Procesos colectivos en la Provincia de Mendoza”,* en coautoría con Federico Pithod (pags. 855 a 888.
- Coordinador en la obra *“Derecho Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Mendoza - Perspectivas actuales”,* dirigida por Inés Beatriz Rauek de Yanzón, Ed. La Ley, Bs. As., 2016.

DISERTACIONES

- *“Codice del consumo italiano e legislazione argentina: due esperienze a confronto”,* en el Seminario Internazionale di Studio,

desarrollado en la Universidad de Pavia, Italia el día 31 de mayo de 2006.

- “*Codice del consumo italiano e legislazione argentina: due esperienze a confronto*”, en el Seminario Italo-Argentino desarrollado en la Sede Alba de Canzei de la Universidad de Verona organizado por la Facultad de Jurisprudencia de esa casa de estudios, con fecha 3 de junio de 2006.
- “*Codice del consumo italiano e legislazione argentina: due esperienze a confronto*”, en la Jornada Italo-Argentina desarrollada en la Universidad de Trieste organizado por el Departamento de Ciencia Jurídica y la Cátedra de Derecho Privado y Derecho Civil de esa casa de estudios, con fecha 6 de junio de 2006.
- “*La cuantificación del daño. Muerte del ama de casa*”, en el marco del Primer Encuentro Académico Cuyano de Derecho, llevado a cabo los días 31 de mayo y 01 de Junio de 2007 en la Provincia de San Juan.
- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*Proceso y Derecho de Daños. Las costas en el Proceso de Daños*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 16 de setiembre de 2006, con una duración de 4 hs. reloj.
- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*Proceso y Derecho de Daños. El principio iura novit curia en el Proceso de Daños*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 30 de setiembre de 2006, con una duración de 4 hs. reloj.
- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*La prescripción y el Derecho de Daños*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 2 de setiembre de 2006, con una duración de 4 hs. reloj.
- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*Accidentes de Tránsito*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta

por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 31 de marzo de 2007, con una duración de 4 hs. reloj.

- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*La responsabilidad del Estado*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 16 de junio de 2007, con una duración de 4 hs. reloj.
- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*La responsabilidad de los profesionales de la Construcción*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 4 de agosto de 2007, con una duración de 4 hs. reloj.
- A cargo del taller de análisis jurisprudencial sobre el tema “*La responsabilidad de las concesionarias de rutas*”, en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 8 de setiembre de 2007, con una duración de 4 hs. reloj.
- Desarrolló la actividad de enseñanza y tutorial sobre “*Introducción al Derecho Civil de los principales países de América Latina*” en el marco del “*Curso de doctorado de investigación en Derecho Privado Europeo de las relaciones patrimoniales*” dictado por la Facoltà di Giurisprudenza dell’Università di Verona, en el cual se ocupó de los temas: “*Introducción general al Código Civil Argentino*”, “*La celebración del Contrato*”, “*Responsabilidad Civil Contractual*”, “*Defensa del consumidor*”, “*Garantías por vicios en la compraventa*”, “*Daños a la persona*”, con una duración de 24 horas de enseñanza y 12 de tutorial, desarrolladas entre los días 12 de mayo y 21 de junio de 2008.
- Participó como expositor en el encuentro “*Diritto Privato e proceso di internazionalizzazione. Confronto italo-argentino*”, disertando sobre el tema “*La garantía por vicios en la compraventa*”, el día 24 de junio de 2008.

- Participó del Encuentro “*I principi ‘acquis’ del diritto comunitario dei contratti*” organizado por la Facoltà di Giurisprudenza dell’Università di Ferrara, Italia, llevada a cabo los días 26 y 27 de junio de 2008, oportunidad en la que disertó sobre el tema: “*Noción de consumidor*”, con una duración de 40 minutos reloj.
- Participó como expositor en el encuentro internacional “*Ljudska prava i biomedicina – Nuovi profili de tutela della personalità. Esperienze a confronto: Argentina, Croazia e Italia*” organizado por la Pravni fakultet Sveučilišta u Rijeci (Croazia) y por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Università degli Studi di Trieste, que tuvo lugar en Rijeka (Croacia) los días 30 de junio y 1° de julio de 2008, oportunidad en la que expuso sobre el tema “*Consentimiento informado*”.
- Tuvo a cargo una clase sobre “*Trasferencia de títulos en argentina. Introducción al Derecho Privado Argentino –Introducción histórica y comparativa al Código Civil Argentino y transferencia de títulos*”, en idioma inglés, en el marco de la “Summer Law School (Escuela de Derecho de Verano) organizada por la Universidad de Salzburgo (Austria), con una duración de 45 minutos reloj, el día 4 de julio de 2008.
- Participó como panelista en las Jornadas de Análisis y discusión de la ley 26.361 modificatoria de la Ley de Defensa del Consumidor, realizadas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, los días 14 y 15 de julio del 2008, que se desarrolló durante 16 hs. Reloj.
- Participó en calidad de expositor en el Taller de Análisis Jurisprudencial sobre “*La responsabilidad civil en los accidentes de tránsito*” correspondiente al Curso de Posgrado “*Actualización en Derecho. Módulo de Derecho Civil*”, el día 21 de abril de 2009 con una duración de 2 horas reloj.
- Participó en calidad de expositor sobre el tema “*Daños al automotor*” en el Curso de Posgrado “*Actualización en Derecho. Módulo de Derecho Civil*”, el día 28 de abril de 2009 con una duración de 2 horas reloj.
- Participó en calidad de expositor sobre el tema “*Medidas cautelares con especial referencia a los procesos urgentes*” correspondiente al Curso de Posgrado “*Actualización en Derecho. Módulo de Derecho Procesal Civil*”, el día 25 de agosto de 2009, con una duración de 5 horas reloj.

- Participó en calidad de expositor sobre el tema “*Recursos procesales*” correspondiente al Curso de Posgrado “*Actualización en Derecho. Módulo de Derecho Procesal Civil*”, el día 8 de setiembre de 2009, con una duración de 2 horas reloj.
- A cargo de la Clase Nro. 6 sobre “*Función Preventiva de la Responsabilidad Civil. Tutela inhibitoria del daño. Enfoque doctrinal y jurisprudencial*” en el marco de la Carrera de Especialización en Derecho de Daños dictada en forma conjunta por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, el día 24 de abril de 2010, con una duración de 4 hs. reloj.
- Participó como expositor ponente general en el tercer panel de las Jornadas Nacionales de Derecho Procesal –CJP- 2010, sobre los “*Aspectos innovativos de la reforma del C.P.C. de San Juan y la experiencia de otras provincias*”, realizadas en la provincia de San Juan, organizadas en forma conjunta por la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, con la colaboración de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Cuyo, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de San Juan, el Foro de Abogados de San Juan y Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto en la Región Cuyo, en el que trató el tema “*Ejecución provisional de la sentencia*”.
- A cargo de la disertación sobre “*Proceso del consumidor*” en el marco del curso de “*Derecho del Consumidor Profundizado*” dictado durante los meses de Mayo y Junio organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza.
- Dictó el módulo de Responsabilidad Civil - Parte General en calidad de docente del cuerpo académico del Curso de posgrado “*Diplomatura en Derecho de Daños*” organizada por la Facultad de ciencias Sociales de la Universidad de San Juan en setiembre de 2011 curso con un crédito horario de 128 horas en total.
- Disertación sobre la “*Protección procesal de la Privacidad*” en el marco del encuentro “*Privacy ed autonomía privata: esperienze a confronto*”, realizadas en la Università degli Studi di Trieste los días 28 y 29 de mayo de 2012.
- Disertación sobre “*Responsabilidad colectiva y anónima. Supuestos especiales de responsabilidad*” en el Diplomado en Derecho Privado: La responsabilidad civil en el Nuevo Código Civil

y Comercial de la Nación organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua en octubre de 2015.

- Disertación sobre “*Responsabilidad Civil del Notario. Pago por consignación*”, en la 4ta. Cohorte del “Diplomado en actualización notarial” organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua en noviembre de 2016 con una duración de 5 hs. reloj.
- Participó como disertante en el XI Plenario Nacional de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal “Reformas Procesales en la Provincia de Mendoza” por una justicia más eficaz y eficiente”, Realizado los días 19 y 20 de mayo de 2017.
- Participó como PROFESOR en el “TALLER DERECHO INTELECTUALES” que se llevó a cabo los días 21, 28 y 4 de noviembre de 2021 con una duración de 9 horas reloj, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Participó como DOCENTE en el módulo “Evaluación de aprendizajes por competencia” , realizada en el marco de la “Diplomatura de Posgrado en Docencia del Derecho”, los días 3 y 10 de septiembre de 2021 año en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria de 5 horas reloj.

PARTICIPACIÓN EN PROCESOS LEGISLATIVOS:

- Participó en la elaboración del Proyecto de ley de Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial de la Nación (hoy Código Civil, y Comercial de la Nación, ley 26.994. (años 2014/2015)

CURSOS DE CAPACITACIÓN, JORNADAS, CONGRESOS:

- Participación en las 4tas. Jornadas Latinoamericanas de Estudiantes de Abogacía, organizadas por la Asociación Internacional de Estudiantes de Abogacía, realizadas del 5 de setiembre al 9 de setiembre de 1995.
- Participación en las 5tas. Jornadas Latinoamericanas de Estudiantes de Abogacía, organizadas por la Asociación Internacional de Estudiantes de Abogacía, realizadas del 26 al 30 de agosto de 1996 – 20 horas cátedra-.

- Asistencia al Primer Workshop de “Técnicas de Negociación”, dictado por la Dra. Olga Castillejo de Arias Van Pierde los días 13 y 14 de agosto de 1999 – 11 horas cátedra-.
- Participación en el VII Congreso Internacional de Derecho de Daños – “Responsabilidades en el Siglo XXI” – en carácter de miembro titular, organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, octubre de 2002.
- Asistencia y aprobación del Curso de Actualización en “Derecho Procesal Civil” dictado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, junio – octubre de 2002 – 39 horas cátedra-.
- Asistencia a las Jornadas Argentinas de Derecho del Turismo, organizadas en forma conjunta por la Subsecretaría de Turismo – **Ministerio** de Economía – Gobierno de Mendoza, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Asociación Argentina de Derecho de Turismo, realizadas los días 9 y 10 de diciembre de 2002.
- Asistencia a la Jornada “Pesificación al día de hoy”, realizada el 5 de diciembre de 2002, organizada por las facultades de Derecho y de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Asistencia al Seminario sobre “Reajuste Contractual – Ejecuciones Hipotecarias – Sistemas Conciliatorios (Decretos 2415/2002 y 204/2003) – Mediación en cuestiones de Pesificación” organizado por Master Group –capacitación de posgrado- en marzo de 2003.
- Asistencia al “Seminario de Actualización y Profundización en Derecho Societario”, de la Universidad Notarial Argentina dictado por el Dr. Norberto Benseñor, organizado por el Colegio Notarial de Mendoza, el día 19 de marzo de 2004 – 8 horas reloj-.
- Asistencia al curso de “Caducidad de Instancia” dictado por el Dr. Iván Argentino Calderón, realizado en la Ciudad de Mendoza el día 18 de mayo de 2004.
- Participación en carácter de MIEMBRO TITULAR en el XXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal desarrollado en Mendoza los días 22 al 24 de 2005.
- Asistencia a las Jornadas de Derecho de Seguros y los Consumidores realizadas en Mendoza los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 2005.
- Asistencia al Ciclo de Coloquios buscando el acercamiento de los jueces a las ciencias desarrollado en Mendoza en mayo de 2006.

- Participación en carácter de asistente en las XXI Jornadas de Derecho Civil, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, los días 27, 28 y 29 de setiembre de 2007.
- Participación en carácter de asistente en el IX Congreso Internacional de Derecho de Daños. Derecho Tecnológico, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires los días 10, 11 y 12 de octubre de 2007.
- Participación en carácter de asistente a la charla sobre “*Los recursos en la jurisprudencia mendocina. Reflexión y debate*” organizada por el Colegio de Abogados de Mendoza y el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sáez” realizada en Mendoza el 11 de junio de 2009 con una duración de 4 horas cátedra.
- Participación en carácter de ponente en las XXII Jornadas de Derecho Civil, celebradas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Provincia de Córdoba, los días 23, 24 y 25 de setiembre de 2009.
- Organización y asistencia a las Jornadas Internacionales de Derecho Privado desarrolladas en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo durante los días 26 y 27 de octubre de 2009.
- Asistencia al Curso-Taller “*Tips para una comunicación docente efectiva*”, dictado por la Lic. Viviana CARRIZO, los días 19 y 26 de marzo de 2010, con un total de 6 horas reloj, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua.
- Asistencia al curso-taller “*Tips para una comunicación docente efectiva*”, los días 19 y 26 de mayo de 2010 en la Facultad de Ciencias Económicas y jurídicas de la Universidad del Aconcagua con una duración de 6 hs. reloj.
- Asistencia y aprobación del Curso de Posgrado de Perfeccionamiento en Derecho Procesal Civil con una duración de 100 hs cátedra organizado por el Instituto de Ciencias Jurídicas y Sociales en la Región Cuyo, sede 1120 de la Academia Nacional de Derechos y Ciencias Sociales de Córdoba, la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, el Colegio de Abogados & Procuradores de la Segunda Circunscripción Judicial de Medoza, el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sáez”,

- Desempeño en calidad de “Vicepresidente” del Panel de “Derecho Procesal Constitucional” del VI Encuentro de Jóvenes Procesalistas, realizado en la Ciudad de Corrientes, los días 2 y 3 de setiembre de 2010 en el marco de las “Jornadas preparatorias Correntinas del XXVI Congreso Nacional de Derecho Procesal” en homenaje al Dr. Roland Arazi.
- Asistencia a las Jornadas Preparatorias del XXVI Congreso Nacional de Derecho Procesal realizadas en la Universidad de Congreso en la ciudad de Mendoza el 18 de marzo de 2011, con una carga horaria de 7 hs. reloj.
- Participación en calidad de ponente en las Jornadas Preparatorias del XXVI Congreso Nacional de Derecho Procesal realizadas en la Universidad de Congreso en la ciudad de Mendoza el 18 de marzo de 2011.
- Asistencia al XXVI Congreso Nacional de Derecho Procesal realizado en la provincia de Santa Fe, los días 8, 9 y 10 de junio de 2011.
- Asistencia y ponencia en el VII Encuentro Nacional de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal “Problemática actual de la Ejecución Forzada de resoluciones judiciales”, realizado en Mendoza, los días 14 y 15 de setiembre de 2012.
- Participó con carácter de alumno activo del “*Seminario Internacional Roseta del Plata 2013*”, desarrollado en la escuela de Luthería “El Virtuero” entre los días 2 al 5 de mayo de 2013 en la ciudad de Buenos Aires, dictado por los Maestros Eduardo Fernández, Romilio Orellana, Javier Bravo y Carlos Eugenio Santi con una duración de 42 horas cátedras que incluyó clases magistrales, conferencias, exposición de luthería, concierto de alumnos y maestros.
- Asistió a las clases magistrales de música de cámara dictadas por los maestros Dr. Jonhatan Helton y Dr. Steven Thomas los días 6 y 7 de mayo de 2015 en el auditorio Adriana Bonoldi de Carrera, Carreras musicales de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Participó en carácter de alumno activo del Taller de Guitarra dictado por el Prof. Esteban Espinoza (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile) con una carga horario de 15 horas reloj, entre los días 15 y 17 de noviembre de 2015 en la Nave Cultural en el marco del 3er. Festival de Música de Cámara (ciudad de Mendoza).

- Participó en carácter de oyente del Taller de “Violonchelo y Música de Cámara” dictado por el Prof. Stanimir Todorov (Bulgaria) con una carga horaria de 15 horas reloj, entre los días 21 y 23 de noviembre de 2015 en el Teatro Quintanilla y Estación Cultural.
- Participó en carácter de alumno regular del XI Encuentro Escuela de Música de Verano con una duración de 48 hs cátedra en Sierra de la Ventana, Buenos Aires los días 30 de enero al 5 de febrero de 2016.
- Participó como Asistente en la “*Jornada en conmemoración del día provincial del consumidor y del usuario (Ley 6272)*” organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sáez” con una duración de 4 hs. Cátedra el 15 de marzo de 2016.
- Asistió al Curso-Taller “*¿Cómo trabajar con la generación Y?*”, dictado por el Ing. Fernando Moyano el día 7 de abril de 2016 con un total de 3 hs. reloj. Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua.
- Participó en carácter de alumno regular del XII Encuentro Escuela de Música de Verano con una duración de 48 hs cátedra en Sierra de la Ventana, Buenos Aires los días 28 de enero al 3 de febrero de 2017.
- Participó en carácter activo de las clases magistrales dictadas por los guitarristas Enrique Díaz-Lazkao y Federico Antonio Tomba realizadas el día sábado 29 de abril de 2017 en la localidad de La Consulta (San Carlos, Mendoza)
- Participó como asistente en el XI Plenario Nacional de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal “Reformas Procesales en la Provincia de Mendoza” por una justicia más eficaz y eficiente”, Realizado los días 19 y 20 de mayo de 2017.
- Asistió en carácter de alumno activo al IV Encuentro Internacional de Flauta realizado entre el 8 y 13 de enero de 2018 en las instalaciones del Camping Musical Bariloche.
- Asistió en carácter de alumno activo al VII seminario de técnica e interpretación de violín, viola y música de cámara dictado por el Lic. José M. Bagnati desde el 15 al 22 de enero de 2018 en el camping Musical Bariloche cumplimentando un total de 52 horas.

- Participó en carácter de alumno regular del XIII Encuentro Escuela de Música de Verano con una duración de 48 hs cátedra en Sierra de la Ventana, Buenos Aires los días 3 al 9 de febrero de 2018.
- Participó como alumno activo del Seminario Intensivo de Flauta y Violín a cargo de los profesores Elda Pineda Zaccara, Miguel Pineda Zaccara, Engel Suárez Cantor y Matilde Zerpa Peña organizado por el Instituto de Formación Musical CASTALIA, desde el día 12 al 16 de febrero de 2019 con una duración de 24 hs. reloj.
- Finalizó y aprobó el Curso “Flautista Consciente”, con una carga horaria de 50 h cátedra, finalizado el 13 de diciembre de 2020.
- Asistió al Curso-taller para abogados y estudiantes de la carrera de Derecho UNCUYO, dictado por Juan Grande, organizado por Pulsar -puente visual- Plataforma de profesionalización y difusión de artistas visuales de Mendoza, de la Nave UNCUYO y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Derecho UNCUYO, con una carga horaria de 15 horas reloj -5 encuentros en los meses de junio, julio y agosto de 2021.
- Asistió al Seminario “El Tratado de Johann Joachim Quantz” ofrecido por la Maestra Sylvia Leidemann del 22 de mayo al 10 de julio de 2021 en modo a distancia (carga horaria 24 hs/reloj) para el Departamento de Artes Musicales y Sonoras, Universidad Nacional de las Artes. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- Asistió al Seminario Entrenar la Creatividad realizado en la Universidad Champagnat, con una carga horaria de 12 hs. Reloj en noviembre de 2021.
- Completó el curso de “Introducción a API REST”, con una carga horaria de 1 h reloj, dictado por EDteam.
- Participó como Director del grupo de investigación del Congreso Interuniversitario I+D+i Mendoza, presentando video audiovisual Modalidad Comunicación en Video, llevado a cabo entre el 24 y el 26 de noviembre de 2021.
- Ha cursado y aprobado el curso de Cooperación para transformar el aprendizaje con una duración de 42 hs teóricas y prácticas, finalizado el 27 de agosto de 2021, organizado por Egg Educación.
- Participó en calidad de ASISTENTE del Conversatorio “Experiencias y estrategias docentes de Internacionalización” realizado de manera virtual por la plataforma Google Meet el día martes 2 de Noviembre de 2021. El mismo se realizó en el marco

de del Programa de difusión y promoción de políticas de internacionalización del currículum de la Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado. Mendoza, noviembre 2021

- Asistió y aprobó el curso/taller para Producción de Contenidos Audiovisuales Académicos, Institucionales y Periodísticos organizado por CICUNC Comunicación y Medios de la Universidad Nacional de Cuyo, dictado en el mes de junio de 2021 con una carga horaria de 12 horas reloj.
- Ha asistido al curso/taller Derecho de autor y Propiedad Intelectual para el sector cultural y creativo dictado por el Abogado y Gestor cultural Juan Grande, organizado por PULSAR | Puente Visual, Plataforma de profesionalización y difusión de artistas visuales de Mendoza, de la Nave UNCUYO y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Derecho UNCUYO. acreditando 15 horas reloj durante 5 encuentros en los meses de junio, julio y agosto del 2021.
- Ha cursado y aprobado el curso de Cooperación para transformar el aprendizaje dictado por Egg con una duración de 42 hs teóricas y prácticas, finalizado el 27 de agosto de 2021.
- Asistió al Seminario Entrenar la Creatividad realizado en 2021 en la Universidad Champagnat, con una carga horaria de 12 hs reloj, aprobado según Resolución de Rectorado N° 134/2021.
- Realizó la presentación con la modalidad comunicación en video, en el marco del trabajo de investigación Blockchain y contratos inteligentes (smart contracts) en el "1er. Congreso Interuniversitario I+D+i Mendoza", organizado por la Red Interuniversitaria de I+D+i Mendoza, los días 24 al 26 de Noviembre de 2021, en modalidad híbrida (presencialidad y virtualidad).
- Aprobó el curso virtual de "Ley Micaela en la UNCUYO", en el marco de ley 27.799, Ord. 20/2019 y Res. 1911/19, a cargo del Programa Mujeres Libres, de la Dirección de Políticas Públicas y Planificación de la Universidad Nacional de Cuyo, desarrollado a través de plataforma académica y evaluado como APROBADO durante los meses de abril y mayo de 2022..
- Desempeñó el cargo de Secretario de la Comisión de Derecho Civil Parte General en las XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, organizadas en la ciudad de Mendoza, los días 22, 23 y 24 de setiembre de 2022.

OTRAS ACTIVIDADES

- Colaborador de la revista jurídica “La Ley Gran Cuyo” desde el año 1996 a 2011.
- Secretario de la revista jurídica “La Ley Gran Cuyo”, desde el año 2012 a 2022.
- Director de la revista jurídica “La Ley Gran Cuyo”, desde octubre de 2022 a la actualidad.
- Miembro adherente de la Asociación Argentina de Derecho Procesal desde marzo de 2010, hasta la actualidad.
- Representante provincial por Mendoza de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal desde marzo de 2010 hasta marzo de 2011.
- Representante regional por Cuyo de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal desde marzo de 2011 hasta junio de 2011.
- Vocal de intercambio y relaciones institucionales de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal desde junio de 2011 hasta 2016.
- Coordinó la exposición en el Programa de Capacitación Judicial Continua organizado por el Centro de Capacitación e Investigaciones Judiciales “Dr. Manuel A. Sáez” Poder Judicial de Mendoza conjuntamente con el Colegio de Abogados y Procuradores de Mendoza (Módulo 5: tema: “Derecho de Daños y Derecho Constitucional” con una duración de 4 hs. Cátedra realizado el 3 de julio de 2014.
- Coordinó el curso de posgrado “Búsquedas Eficientes de Jurisprudencia y Doctrina en el sistema La Ley on Line” que se dictó en el aula M de la Universidad Nacional de Cuyo el 23 de setiembre de 2016, en horario de 16.30 a 18.30 hs”.
- Organizador del “*Primer encuentro nacional de derecho procesal del consumo*”, a iniciativa de la Oficina de Pequeñas Causas y consumo de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza y el centro de capacitación e investigaciones judiciales “Dr. Manuel A. Sáez” los días 6 y 7 de abril de 2017 con una duración de 27 hs. cátedra.
- Participó como coordinador en el XI Plenario Nacional de la Comisión de Jóvenes Procesalistas de la Asociación Argentina de Derecho Procesal “Reformas Procesales en la Provincia de

Mendoza” por una justicia más eficaz y eficiente”, Realizado los días 19 y 20 de mayo de 2017.

- Ilustrador de la portada del libro “Vida para dos”, de autoría de Carolina CONTE, Ed. EdRoca, 2017.
- Participó como Coordinador del Seminario Intensivo de Flauta y Violín a cargo de los profesores Elda Pineda Zaccara, Miguel Pineda Zaccara, Engel Suárez Cantor y Matilde Zerpa Peña organizado por el Instituto de Formación Musical CASTALIA, desde el día 12 al 16 de febrero de 2019 con una duración de 24 hs. reloj.
- Se ha desempeñado como integrante de la Comisión de Evaluación Técnica del Concurso para cubrir los cargos de: "JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 5 DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL" y "JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 1 DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ",ante el CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, los días 17 de febrero (Examen escrito) y 18 de febrero (Audiencias de conocimiento personal y examen verbal) del año en curso, designado mediante Acuerdo N° 15-STJSL-SA-2022 del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, de fecha 11/02/2022.
- Participó como DOCENTE en el módulo “Procesos de enseñanza y aprendizaje en la Universidad” en colaboración con la Dra. Mariela Lourdes González, realizada en el marco de la “Diplomatura de Posgrado en Docencia del Derecho”, los días 3 y 10 de septiembre de 2021 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria de 5 horas reloj.
- Participó como DOCENTE en el módulo “Evaluación de aprendizajes por competencia”, realizada en el marco de la “Diplomatura de Posgrado en Docencia del Derecho”, los días 3 y 10 de septiembre de 2021 en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, con una carga horaria de 5 horas reloj.
- Participó como PROFESOR en el “TALLER DERECHO INTELECTUALES” que se llevó a cabo los días 21, 28 y 4 de noviembre de 2021 con una duración de 9 horas reloj organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Dictó el curso de Derechos Intelectuales - Protección de los Derechos de los Artistas. El mismo fue llevado a cabo durante octubre y noviembre de 2022, con una duración total de 14 horas

reloj. La organización estuvo a cargo del Área de Desarrollo Territorial de la Universidad Nacional de Cuyo y la Municipalidad de Guaymallén.

- Participó como EXPOSITOR en la Conferencia de Capacitación brindada en Julio 2022, sobre "Análisis del Esquema de Plataformas como Uber y Cabify" en el marco del Ciclo de Actualización de Derecho de Mendoza dirigido por la Universidad Champagnat.

TESIS DE MAESTRÍA DIRIGIDAS

- Director de la tesis presentada por la Abog. María Emilia Silvestre, titulada: "La responsabilidad civil del médico de guardia externa en el ordenamiento jurídico argentino: análisis del factor de atribución subjetivo. La culpa", cuya defensa se realizó el día 7 de abril del corriente, correspondiente a la Carrera de Maestría de Derecho de Daños, dictada durante el periodo 2013 a 2015 acreditada ante CONEAU mediante Resolución N° 323/2020 calificada como sobresaliente.
- Se desempeñó como Director de Tesis de Maestría del abogado: Juan Sebastian Leiva quien defendió su Tesis Titulada "La responsabilidad del transportista en el marco de la relación de consumo conforme al ordenamiento jurídico argentino" el día 6 de octubre del corriente con la calificación de Distinguido. La Tesis corresponde a la Carrera de Maestría en Derecho de Daños reconocida ante CONEAU mediante Dictamen Sesión No 374/13.
- Se desempeñó como Codirector de la Tesis presentada por el alumno Alfonso Boulín, titulada: "Responsabilidad de los Buscadores de Internet". La Tesis corresponde a la carrera de Maestría en Derecho de Daños y la misma fue aprobada con la calificación de DISTINGUIDO según consta en LTM 1 Folio127 Acta 75 del día primero de noviembre del año dos mil veintitres.

PARTICIPACIÓN EN CONCIERTOS

- Participó como solista de guitarra y como integrante del ensamble de guitarras en Concierto de Guitarras organizado por los Profesores Adrián Bassi y Federico Tomba con fecha 3 de diciembre de 2011 en el Centro Cultural Matesis.
- Participó en la Semana de las Artes y el Diseño, organizada por la Secretaría de Extensión los días 30 de septiembre al 4 de octubre de 2015 en la Nave Cultural de la ciudad de Mendoza (actividades realizadas: la guitarra en concierto y cátedra de guitarra).

- Participó de los conciertos de la semana de las artes y el diseño impartidos desde la cátedra de guitarra de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Cuyo en la Nave Cultural interpretando obras de J.S.Bach, Heitor Villa-lobos y Eduardo Falú.
- Participó como violinista de fila en el concierto final del VII Seminario de Técnica e Interpretación de violín, viola y música de cámara dictado por el Prof. José María Bagnati con fecha 22 de enero de 2018.
- Participó como solista de guitarra en el concierto realizado con fecha 3 de junio de 2018 en el marco de la muestra multidisciplinaria de la Facultad de Artes y Diseño de la Universidad Nacional de Cuyo realizada en la Nave Universitaria interpretando obras de Heitor Villalobos y Eduardo Falú.
- Participó como violinista en la Orquesta Académica de Mendoza en el concierto realizado con fecha 14 de noviembre de 2018 en la Nave Universitaria interpretando el concierto para piano y orquesta Nro. 2 en Do Menor Op. 18 de Sergei Rachmaninoff (solista Antonio Formaro) y el Vals Nro. 2 de Dimitri Shostakóvich.

IDIOMAS

- Finalización y aprobación del ciclo de **inglés** dictado por la Asociación Mendocina de Intercambio Cultural Argentino-norteamericano. Duración 5 años.
- Aprobación del Test “American Language Institute of Georgetown University” –ALIGU-
- Asistencia y aprobación de los Módulos I y II del Curso de **Francés** Nivel Inicial, de abril a noviembre de 2004 – 130 horas cátedra-; y de los Módulos I y II Nivel Elemental, de marzo a noviembre de 2005 -80 horas reloj- ambos organizados por el Centro de Idiomas Modernos, el departamento de Francés y la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Asistencia y aprobación del Curso de **Francés** Anual Nivel 3 + **DELF**, con duración de 102 horas reloj, durante el año 2006, y Anual Nivel 4 + **DELF**, con duración de 102 horas reloj, durante el año 2007, dictado por la Universidad Tecnológica Nacional Regional dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Asistencia y aprobación del Curso de **Italiano** Nivel I, de marzo a noviembre de 2004 – 158 horas cátedra-; y del Curso de Italiano Nivel II, de marzo a noviembre de 2005, -115 horas reloj- ambos organizados por el Centro de Idiomas Modernos, el departamento de Francés y la

Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

- Asistencia y aprobación del Curso de **Italiano** Anual Nivel 3, con duración de 102 horas reloj, durante el año 2006, y Anual Nivel 4, con duración de 102 horas reloj, durante el año 2007, dictados por la Universidad Tecnológica Nacional Regional dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

- Asistencia y aprobación del curso de **Portugués** Nivel 1, con duración de 51 horas reloj, durante el primer semestre de 2009, Nivel 2, con duración de 51 horas reloj, durante el segundo semestre de 2009, Nivel 3, con una duración de 51 horas reloj durante el primer semestre de 2010 y Nivel 4, con una duración de 51 horas reloj durante el segundo semestre de 2010, dictados por la Universidad Tecnológica Nacional Regional dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

- Asistencia y aprobación de los cursos a distancia de **inglés jurídico** “*Legal English on-line curse*”, Nivel 1 y Nivel 2, preparatorios para el examen TOLES (Test of Legal English Skills) dictado por la Organización LEX CONSULTING, autorizada por Global Legal English Ltd (Stamford, Inglaterra) durante los meses de mayo-julio de 2010 y Noviembre-Diciembre 2010 respectivamente.

- Asistencia y aprobación del seminario on-line “Legal Writing Workshop – Taller de práctica escrita de Inglés Jurídico”, dictado durante los días 17 y 24 de julio de 2010.